

Editorial

En los últimos meses nuestro país viene atravesando una seria crisis política y es innegable que poco a poco la imagen de un país, que supuestamente había dejado atrás épocas de corrupción, se deteriora con la mala actitud de muchos y la predisposición al cambio de pocos.

Muchos analistas comentan que se avizora una etapa de desgobierno por la falta de capacidad de los actores políticos en la resolución de los problemas que atraviesa nuestro país, tales como la falta de empleo, la inseguridad, la pobreza, las promesas de desarrollo incumplidas y los casos de corrupción. Lamentablemente, y por lo visto en la década pasada, vivimos en un contexto acostumbrado a estos problemas.

Desde un primer momento todo hacía indicar que luego del gobierno de transición, se entraría a una etapa de “saneamiento” en las instituciones estatales para erradicar todo viso de malos manejos y evitar justamente lo que en estos momentos vivimos. Si bien es cierto dicho “saneamiento” se produjo, por ejemplo, al iniciar una serie de investigaciones y procesos contra toda persona vinculada al régimen pasado, es evidente que quienes tomaron la batuta en reemplazo de dichas personas no han producido el cambio esperado, sino que simplemente ha sido un cambio de actores que no ha producido mayor repercusión en la recuperación de las instituciones de los distintos poderes del Estado.

En el ámbito de la justicia, y en el caso específico del Poder Judicial, aún no se logra obtener la ansiada Reforma Judicial, tema del que se viene hablando desde el año 2001. Uno de los principales escollos para la realización de la tan ansiada reforma es la falta de presupuesto, pero ¿realmente es así? No es raro ser testigo del doble discurso de muchos congresistas (representantes del país, del pueblo) que reclaman con mucho ahínco y “deber patriótico” que las estructuras estatales deben ser reformuladas, que los pedidos de los pobres deben ser atendidos, etcétera. Evidentemente esos mismos representantes, que reclaman todo ello y que exigen una reducción en el sueldo de los ministros o del presidente (siendo tomado muchas veces como un tema de interés nacional), son los primeros en recabar sus “infladas” remuneraciones. Atrás quedaron las promesas de reducciones de sueldo, tal y como se esfumaron las propuestas ligadas al bienestar del país.

Todo hace indicar que de la clase política actual no podemos esperar las soluciones ansiadas por lo que estas ahora dependen exclusivamente de las acciones que podamos tomar los ciudadanos, es decir, de nosotros mismos. Obviamente con esto, no se pretende fomentar la anarquía, sino más bien, se trata de un llamado de atención que busca que todos podamos poner de nuestra parte por el bienestar del país.

Queda en cada uno de nosotros entonces, hacer que los actores políticos, busquen la mejor manera para llevar las riendas del país e intentar un real resurgimiento, dentro de un ámbito de respeto a los ciudadanos, y además adecuar de la mejor manera las instituciones políticas y se pueda cimentar la democracia que durante tanto tiempo le costó recuperar a nuestro país.